

De: ONU para: Lasso

, Ecuador

Alertas Latentes

Ultima Actualizacion: 02-08-2023

Tipo de Alerta

Alertas Latentes

Fuente

Coalición Nacional de Mujeres del Ecuador

Descripcion

La Coalición Nacional de Mujeres del Ecuador y la Fundación Desafío han gestionado un exhorto del Comité de Expertas de Naciones Unidas para que la ley de aborto en casos de violación en Ecuador cumpla con los estándares internacionales de derechos humanos.

El Comité de Expertas de Naciones Unidas ha hecho un llamado para que se revise la ley de aborto en casos de violación en Ecuador para asegurarse de que cumpla con los estándares internacionales de derechos humanos. En su llamado, el Comité insta a que se proporcione cualquier información adicional sobre la ley y las medidas que se están tomando para proteger a las mujeres y niñas. Este llamado es parte de su responsabilidad, según los mandatos otorgados por el Consejo de Derechos Humanos, de clarificar la información recibida.



Mas Informacion

- Tweet de la Coalición Nacional de Mujeres del Ecuador |
<https://twitter.com/EcMujeres/status/1600994793923878913?s=20&t=Yzj6gXEj5yA5T02vXQzXKg>
- Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo en casos de Violación debe cumplir con estándares internacionales |
<https://www.coaliciondemujeresec.com/2022/12/08/ley-de-aborto-por-violacion-debe-cumplir-con-estandares-internacionales/>
- Mandatos del Grupo de Trabajo sobre la discriminación contra las mujeres y las niñas |
<http://sistemadealertasregional.org/uploads/Mandato-Grupo-de-Trabajo-DcMN.pdf>